Administración Nacional de Navegación y Puertos

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ORDEN DE COMPRA

Membrete de la Institución	ORDEN DE COMPRA DE BIENES N° 04/2013		O.C. Institucional Nº _____
Nivel de Entidad:	25- EMPRESAS PUBLICAS	Fecha de Emisión : 11/09/13	
Entidad:	4 – ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS (ANNP)		
Unidad Compradora (Código SICP)	1336		
ID del Llamado:	255163	Tipo de Procedimiento: CD	CONTRATACION DIRECTA
Descripción del Llamado: COMPRA DE ÚTILES DE OFICINA.			
Proveedor:	PAPELERA GUAIRA S.R.L.	RUC:	80022417-5

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

Nº DE ORDEN	Nº DE ITEM	DESCRIPCION DE BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	1	Bolígrafo común - azul, negro, rojo	UNIDAD	CHIFON	CHINA	1.000	347	347.000
2	2	Bolígrafo de gel - azul, negro, rojo	UNIDAD	BONKI	CHINA	500	1.075	537.500
3	3	Borrador de goma	UNIDAD	ALAMO	BRASIL	800	707	565.600
4	4	Grampa para presilladora 23/8 (caja * 10 cajitas)	UNIDAD	FOSKA	CHINA	5	25.000	125.000
5	5	Grampa para presilladora 24/6 (caja * 10 cajitas)	UNIDAD	FOSKA	CHINA	50	8.620	431.000
6	6	Minas para portaminas (caja *12 tubos)	UNIDAD	CENTRUM	GERMANY	16	6.855	109.680
7	7	Portaminas 0,7 mm	UNIDAD	COMPACTOR	BRASIL	150	6.035	905.250
8	8	Clip chico (cajas * 10 cajitas)	UNIDAD	FOSKA	CHINA	50	8.990	449.500
9	9	CD - RWW regrabable	UNIDAD	TDK	TAIWAN	500	2.695	1.347.500
10	10	Almohadilla para sello - negro, azul Nº 3	UNIDAD	KOFA	CHINA	150	3.835	575.250
11	11	Tintas para almohadilla -negro, azul	UNIDAD	KOFA	CHINA	150	1.490	223.500

Lic. Emilio Toledo López
Gerente Administrativo
PAPELERA GUAIRA S.R.L.

Papelera La Casa del Estudiante de Contabilidad GUAIRA S.R.L.
Industria Gráfica - Librería
Julio Decoud Nº 1380 c/ Lérida - Sajonia
Tel. 212 820 - 445 193

Administración Nacional de Navegación y Puertos

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

12	12	Cinta adhesiva grande	UNIDAD	POLOS	BRASIL	100	474	47.400
13	13	Cintas de embalar grande	UNIDAD	DE	PARAGUAY	813	2.050	1.666.650
14	14	Libro de actas	UNIDAD	GUAIRA	PARAGUAY	150	19.500	2.925.000
15	15	Desgrampadora	UNIDAD	KIANSHI	CHINA	200	1.700	340.000
16	16	Cuaderno de 96 a 100 hojas	UNIDAD	OMALA	PARAGUAY	200	4.555	911.000
17	17	Separadores tamaño A4 (paquetes *10 unidades)	UNIDAD	LASSANE	BRASIL	60	5.000	300.000
18	18	Cuaderno de 200 hojas universitario	UNIDAD	OMALA	PARAGUAY	200	13.800	2.760.000
19	19	Presilladora de metal 24/6	UNIDAD	WEISHU	CHINA	150	7.720	1.158.000
20	20	Presilladora de metal para 50 hojas	UNIDAD	FOSKA	CHINA	40	38.400	1.536.000
21	21	Perforadora de metal mediano	UNIDAD	ALAMO	CHINA	100	23.760	2.376.000
22	22	Perforadora de metal para 50 hojas	UNIDAD	FOSKA	CHINA	40	70.000	2.800.000
23	23	Corchetes Nº 10 (caja *72 unidades)	UNIDAD	ACC	BRASIL	60	9.000	540.000
24	24	Nota de papel autoadhesiva (block *100 hojas como minimo)	UNIDAD	INFONOTES	GERMANY	400	4.465	1.786.000
25	25	Cinta para reloj marcador	UNIDAD	CRT	PARAGUAY	50	14.800	740.000
26	26	Marcador fosforescente (caja *12 unidad)	UNIDAD	BEROL	MEXICO	50	15.695	784.750
27	27	Marcador acrílico	UNIDAD	LEGACY	INDIA	400	1.920	768.000
28	28	Corrector liquido 18 ml. (caja *12 unidad)	UNIDAD	SONI	INDIA	20	19.780	395.600
29	29	Tijera de oficina de plastico	UNIDAD	ALAMO	CHINA	400	3.960	1.584.000
30	30	Bibliorato lomo ancho oficio	UNIDAD	RIOPEL	PARAGUAY	1.200	6.880	8.256.000
31	31	Bibliorato lomo fino oficio	UNIDAD	RIOPEL	PARAGUAY	600	6.880	4.128.000
32	32	Cola adhesiva	UNIDAD	VOLIGOMA	ARGENTINA	120	6.150	738.000

Lic. Emilio Toledo López
Gerente Administrativo
PAPELERA GUAIRA S.R.L.

Papelera La Casa del Estudiante de Contabilidad GUAIRA S.R.L.
Industria Gráfica - Librería
Julio Decoud Nº 1380 c/ Lérida - Sajonia
Tel. 212 820 - 445 193

33	33	Cutter Grande	UNIDAD	ALAMO	CHINA	250	1.300	325.000
34	34	Regla de 30 cm. Plástico	UNIDAD	REY	BRASIL	850	750	637.500
35	35	Papel carbónico (caja * 100 un)	UNIDAD	SALING	CHINA	80	12.200	976.000
36	36	Carpetas colgantes	UNIDAD	AVON	PARAGUAY	400	3.000	1.200.000
37	37	Carpeta archivadora Plastificada	UNIDAD	RIOPEL	PARAGUAY	1.900	770	1.463.000
38	38	Lápiz de papel	UNIDAD	SCHOLINE	CHINA	900	465	418.500
39	39	Sacapuntas de metal	UNIDAD	GEMINIS	CHINA	400	425	170.000
							PRECIO TOTAL	**47.347.180**

SON GUARANÍES: **Cuarenta y siete millones trescientos cuarenta y siete mil ciento ochenta**

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA			Desde: **12 de setiembre de 2013**	Hasta: **31 de octubre de 2013**

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : **15 (quince) días calendarios, contados a partir de la fecha de emisión y firma de la Orden de compra**

LUGAR DE ENTREGA: Sección Almacenes de la ANNP- El Paraguayo Independiente y Colon

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	***NO***	Porcentaje:	**No**

La administración del contrato estará a cargo de: HECTOR DUARTE CHAVEZ, PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE LA ANNP

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme al Ítem 36 del Anexo B de la Carta de Invitación. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Lic. Emilio Toledo López
Gerente Administrativo
PAPELERA GUAIRA S.R.L.

Papelera La Casa del Estudiante de Contabilidad GUAIRA S.R.L.
Industria Gráfica - Librería
Julio Decoud Nº 1380 c/ Lérida - Sajonia
Tel. 212 820 - 445 193

Administración Nacional de Navegación y Puertos

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total adjudicado y deberá presentarse conforme a lo establecido en el Item 32 del Anexo B de la Carta de Invitación.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2013	1	1	0	0	340	30	1	99	47.347.180
						Total:			

Lic. Emilio Toledo López Gerente Administrativo PAPELERA GUAIRA S.R.L.		PEDRO EDUARDO VILLALBA RODRIGUEZ Gerente de Administracion y Finanzas A.N.N.P.
FIRMA PROVEEDOR	FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	FIRMA POR LA ENTIDAD

Papelera La Casa del Estudiante de Contabilidad GUAIRA S.R.L. Industria Gráfica - Librería Julio Decoud Nº 1380 c/ Lérida - Sajonia Tel. 212 820 - 445 193

12 SET. 2013

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda

Almacen
13/09/13